

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El tratado con los Estados Unidos.

El Gobierno parece que tropieza con algunas dificultades para concertar definitivamente el tratado de amistad en proyecto entre España y los Estados de la Unión.

Entre esas dificultades existe una en extremo original: la gran República no reconoce á los extranjeros el derecho de propiedad en su territorio, y en cambio pretende de España que reconozca á los yanquis el derecho á ser propietarios en territorio español.

Es tan peregrina la pretensión, que sólo es comparable á la ley del embudo. Y éste es tan grande y tan bien dibujado, que hasta nuestro ministro de Estado se ha parado absorbido á contemplarle, y no se ha atrevido á pasar por él, enviándolo al Consejo de Estado para que lo admire.

Resulta de la proposición formulada por el gobierno de Washington, que los yanquis podrán ser propietarios de España, mientras que los españoles no podremos serlo en Yankilandia.

Ordinariamente los tratados de comercio entre dos naciones, se inspiran siempre en el principio de la reciprocidad «Do ut des». Pero ese principio, por lo que se refiere á las relaciones entre España y los Estados Unidos, deben entenderse al revés, España ha de dar, y los Estados Unidos no dan; toman.

Seguramente esos benditos yanquis se creen que aún estamos en 1898, y que el tratado de amistad y de comercio es para nosotros una necesidad fatal como el tratado de París.

La experiencia ha demostrado cumplidamente que España puede pasar muy bien sin un tratado de comercio con los yanquis. Y como hemos estado hasta aquí, podemos se-

guir en adelante. Dejemos que siga reinando entre España y los Estados Unidos el «jus gentium», el derecho natural, el que existe sin necesidad de protocolos; el único que con dignidad podemos tolerar los españoles.

¿Qué falta nos hace ya, ni puede hacernos hoy, tratado alguno «de amistad» con los Estados Unidos?

De todas partes

Adulteración de alimentos

La prensa de París se ocupa preferentemente en estos días de la enorme adulteración descubierta en la leche que se vende en aquella capital.

A pesar de la vigilancia incesante que allí se ejerce sobre las expendedoras de dicho artículo, no se ha podido impedir que los falsificadores realizarán su negocio.

No se trata ya, por lo visto, de bautizar la leche, sino de su adulteración, que es lo peor.

Los periódicos expresan con tal motivo su indignación contra los vendedores de aquel líquido; pero «Le Gaulois» entiende que no debe censurarse solamente á los lecheros, sino que debe extenderse la campaña de la prensa contra todos los falsificadores.

Un redactor de dicho periódico ha tenido una conversación con uno de los más eminentes químicos del Laboratorio municipal, y ha sacado el convencimiento de que en París se falsifican y adulteran actualmente todos los alimentos y bebidas: las carnes, los vinos, los pescados y mariscos, las hortalizas y frutas, las conservas, los quesos, los pasteles y el pan.

En cuanto á la leche, háblase ahora en París de cantidades considerables formadas con el producto de estas falsificaciones tan nocivas á la salud y que permiten á los adulteradores pagar una policía que despierta á la de M. Lépine.

El negocio tiene su segunda parte, porque al mismo tiempo que se fabrica toda la leche mala que se quiere, se obtiene de la buena la parte de manteca que naturalmente entra en su composición, y con ella se elabora todo artículo de gran consumo, que produce pingües rendimientos.

El acuerdo franco-italiano

Según los telegramas de Constantinopla, han producido allí gran descontento los comentarios de la Prensa extranjera sobre

el acuerdo franco-italiano relativo al Mediterráneo.

Aunque este convenio no ha cogido de sorpresa á la Sublime Puerta, se cree en Constantinopla que el Gobierno otomano protestará contra el acuerdo, aunque en términos mesurados.

Otra versión asegura que en Ildizkiock no existe inquietud alguna acerca del alcance de dicho convenio, porque Alemania ha enviado al Sultán explicaciones en alto grado tranquilizadoras sobre el asunto.

Los tesoros de Pompeya

Un nuevo descubrimiento acaba de hacerse en las ruinas de Pompeya. Consiste en un bajorrelieve de mármol, que se supone ser del siglo IV antes de la era cristiana, y se ha encontrado en el jardín de una pequeña villa.

Es de origen griego, y representa el sacrificio de un carnero á una diosa que se reconoce por la Atarát de los Fenicios. El grupo de mujeres y niños que asisten al sacrificio es de un trabajo admirable.

Este bajorrelieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Náples.

Vinos en Francia

Las noticias que se recibían de Francia no son nada satisfactorias para nuestros vinicultores.

Los de la vecina república han tenido este año una cosecha abundante y de mejor calidad que las anteriores, y esto, según escriben de Cotte, ha determinado el cierre de las poquísimas casas españolas que, luchando con mil contrariedades, quedaban aún en Francia esperando mejores tiempos que ya no ha de venir, pues dicho país no necesita ya vinos extranjeros para el consumo.

RECUERDOS HISTÓRICOS

Espoz y Mina

No vamos á hacer una biografía ni á resaltar los actos de la vida militar del célebre general D. Francisco Espoz y Mina que tan importante papel jugó en la guerra de la Independencia, y que en Enero de 1821 fué nombrado para el mando militar del reino de Galicia, atendiendo á los deseos que manifestó de venir á gobernarle. Limitámonos hoy á recordar el famoso bando (reconocido, sin duda alguna, para muchos de nuestros lectores) dictado por aquel general cuando mandaba la división de Na-

varra en 1811. Es un decreto terrorífico en que se pagan con sangrientas represalias, las demasías, los atropellos y los crímenes de los franceses.

Comienza así: «La conducta atroz y escandalosa del enemigo en esta reyao, ha llegado al último punto de iniquidad; cóstante que en su proyecto de usurpación, ha seguido un sistema de horror, sangre y devastación. Ni los sentimientos de humanidad, ni las leyes de guerra admitidas entre los militares civilizados, ni la conducta generosa de los Voluntarios de Navarra han contenido el espíritu sanguinario y desolador de los generales franceses y autoridades intrusas: las ciudades vivas en consternación, y no hay consuelo en las aldeas; no se dá un paso sin oír tristes alaridos causados por la tiranía: Navarra es el país del llanto y amargura: padres que ven sus hijos colgados de una horca por su heroicidad en defender la patria; estos á sus padres consumidos en la prisión, y por último, espirar en un palo sin más delito que ser padres de tan valientes defensores.

Alcaldes, pudientes, sacerdotes han sufrido el saqueo más bárbaro, y después han sido conducidos á Francia, ó víctimas de su ferocidad: lloro la suerte de algunos oficiales ahorcados, pasados por las armas, y es continuo mi dolor por igual desgracia de muchos voluntarios. Continúamente he pasado á los generales franceses de la Navarra los oficios más enérgicos, capaces de reprimirlos y hacerlos entrar en el orden; no he perdonado diligencia alguna por reducir la guerra á su debida compresión: estoy justificado de mis procedimientos; y si fuese necesario convencería al público de la necesidad y justicia del presente Decreto... Para colmo de mi convencimiento y última declaración de la iniquidad francesa, y perfidia de algunos malos españoles, he visto doce paisanos fusilados en Estella, diez y seis en Pamplona, cuatro oficiales y treinta y ocho voluntarios pasados por las armas en dos días; he sufrido por deferencia las muchas prisiones y continuos asesinatos del enemigo en eclesiásticos, soldados y paisanos; pero se ha completado la medida, y no puedo suspender la siguiente resolución:

Artículo I.—En Navarra se declara guerra á muerte y sin cuartel, sin distinción de soldados ni jefes, incluso el Emperador de los franceses.

Artículo II.—Los oficiales y soldados franceses que sean cogidos con armas, ó sin ellas, en acción de guerra ó fuera de ella, serán ahorcados y colgados en los caminos públicos, conservándose el uniforme y fijado en los cadáveres una nota de su filiación.

Artículo III.—El Oficial, soldado, paisa-

no de cualquier clase ó condición que sean, que auxiliase ó dexase escapar un francés, será ahorcado irremisiblemente.

Artículo IV.—El que se le justificase censurar esta disposición, ó hablar mal contra ella, será fusilado y confiscados sus bienes á favor de la D. Visión.

Artículo V.—Si se justificare que en alguna pueblo ha escapado ó ocultado alguna oficial ó soldado francés, será incendiada la casa en que se verificó, y fusilados los de la misma.

Artículo VI.—Si se justificare haber dado aviso de algun pueblo que en él existían algunos voluntarios que no lleguen á número de ocho, pagará 500 ducados de multa por solo el aviso, y si verificase caer alguna Voluntario en manos del enemigo, serán fusilados cuatro del pueblo á quienes les toque por suerte.

Artículo VII.—Se prohíbe, bajo pena de la vida, llevar á Pamplona, dinero, vituallas ni efecto alguno bajo cualquiera pretexto.

Artículo XII.—Los oficiales, sargentos, cabos y soldados del Ejército francés que quieran pasarse, serán recibidos por los Voluntarios, dando aquellos la voz de «Pasado»; las partidas los obsequiarán, dándoles bagajes, raciones; y algunos voluntarios los acompañarán hasta nuestra presencia: serán gratificados por mí en diez ó cincuenta: elegirán el servir ó pasar á Inglaterra, ó retornar á su país.

Artículo XIII.—El oficial, soldado, paisano que no abigese y diese todo auxilio á los oficiales y soldados franceses que se pasan, serán fusilados; y si lo que no espere, a guiso los matase ó hiriese, ó los expusiese á caer en manos del enemigo, sufrirá irremisiblemente la pena de horca....

Artículo XV.—Toda persona que saliese del término de su pueblo sin pasaporte del respectivo Alcalde, será fusilado.

Artículo XVIII.—Se impone la contribución de ochenta pesetas semanales á los padres, hermanos y parientes de los empleados en Pamplona por el Gobierno francés.

Artículo XIX.—Las personas ó familias que del pueblo de su domicilio han pasado á vivir en el que hay guarnición francesa, volverán á sus antiguas casas; y no verificado esto en el término de 20 días, serán tratados como traidores á la Patria.

Artículo XX.—Las Justicias, Ayuntamientos, Cabildos eclesiásticos, administradores de conventos ó Haciendas de señores ausentes, que mandasen algunos efectos, ó noticia de ellos al enemigo, serán ahorcados sin consideración á su grado y clase.

Artículo XXIII.—A luego del recibí, se publicará por Bando este decreto vandálico

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La Cat. de San Pedro en Roma, Stas. Prisca y Margarita, abogadas contra las tercianas, y San Volusiano.

Santos del día de mañana.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, Santa Sara, San Canio y Santa Marta.

EN BROMA

Estaba D. Ruperto haciendo gestos delante de un espejo, cuando fué sorprendido por un amigo en esta actitud.

—¿Qué haces?—le dijo.

—Es extraño lo que me pasa: por más que hago; no puedo verme en el espejo con los ojos cerrados.

CHARADA

—Yo he nacido en prima-cuatro decía la hermosa Inés, y en la cuestión de amores me agrada un tenia-dos-tres. Me visitado la Habana, y de tiplé me exhibí en cuatro dos, un teatro de lo principal de allí. Ahora me aqueja un primera; de carame no hallo modo, y por no estar dos tres cuatro, me conocen por la todo.

Solución á la charada anterior: SALERO

—666—

—Terminad—dijo con voz provocativa y llena de desaffo; —me querís decir que me parezco á Luis. Es muy natural después de todo. ¡Ah! me habláis de los compromisos sagrados de la esposa y del castigo que espera cuando se desconoce el deber. Tenéis verdadero aplomo y os admiro por atreveros á predicarme sermones semejantes. Debías predicar con el ejemplo, si es que tenéis empeño de hacer de mí un modelo de virtudes. Creéis que porque me habéis traído al mundo con una mancha imborrable, y porque después me habéis colocado bajo la égida de una antigua tunanta, cuya única mira es engañar á unas cuantas pavaas inglesas, creéis, digo, que tenéis derechos sobre mí respecto y mi afición. Pensais conoverme con vuestros vanos sermones. Vamor; mientras habéis sido joven, no os ha detenido ninguna consideración para satisfacer vuestras inclinaciones. Ahora envejecéis y queréis impedir á los demás que sepan esos mismos placeres que «vuestra larga experiencia» decís que tan amargos os hace ver.

La señorita Valmore se detuvo. Después prosiguió con más ira:

—Dadme las gracias porque me rio en voz de maldiceiros, que es lo que muchísimas harían en mi lugar, y no me habléis más de vuestros cuidados ni de vuestra bondad, porque me burlaría de vos. Sabedlo para vuestro gobierno: un hijo natural no está obligado á guardar el menor respeto á sus pretendidos padres. Si—añadió con indecible amargura,—os debía maldiceir por haberme dado la vida.

Aterrorizada por las palabras de su hija, la señora Marcelina la escuchaba sin contestar.

Por una extraña coincidencia, las imágenes de su padre, de su marido, de la diminuta Angela y hasta de la humilde María desfilaron una á una por delante de su imaginación.

—965—

que mi marido quisiera crearme una buena fortuna tendría el derecho de retirármela más adelante.

—Cree que no.

—¿Aunque me divorciase?

—¿Pero Carlota, qué ideas tienes? No se casa nadie con las miras de divorciarse.

—Vamor, madrina, basta de moral. ¿No es muy justo que yo vea por mis intereses?

—¿Carlota, me asustas! ¿Has pensado en lo que es el matrimonio y en cuáles son los deberes graves y dulces que impone?

—Si—contestó la señorita Valmore.—El matrimonio es la emancipación de la mujer. Una muchacha está obligada á guardar una gran circunspección. La menor falta la acarrearía un gran perjuicio. Una vez casada, es libre de divertirse á su antojo, puede tener un amante, y es, por fin, muy dueña de engañar como pueda y se le antoje á su amo y señor. Está en su derecho, el derecho del más débil; y añadiré: es su deber.

—¿Desgraciada criatura, cállate! ¿Es de esa forma como miras el acto más serio de la vida? ¿No has pensado nunca en la gravedad y en la santidad de ese juramento, contraído ante Dios?

Carlota la interrumpió encogíendose de hombros.

—Me río yo de esos compromisos, á menos que...

Iba á decir «á menos que no me case con el hombre á quien amo»; pero se detuvo á tiempo.

—¿A menos que?...—preguntó intranquila la señora Marcelina.

Pero Carlota guardó silencio y pensaba en su interior:

—Quieres sacarme de mentira verdad; pero no sabrás nada, tunanta.

dolo cada 15 días; leyéndolo igualmente los Curas párrocos en sus respectivas iglesias los domingos primero y tercero de cada mes al tiempo del ofertorio de la misa parroquial; y si por cualquier pretexto, alguno dexase de verificarlo, las Justicias y párrocos, Escribanos y dos pudientes de cada pueblo, serán juzgados en veinte y cuatro horas militarmente.

Dado en el campo del honor de Navarra á 14 de Diciembre de 1811.—El Comandante y Coronel de la División de Navarra.—Francisco Espoz y Míaa »

Galicia.

En Ferrol se han dado algunos casos de fiebres tífoides.

Ha sido devuelto al obispado de Tuy, informado favorablemente por el Gobierno civil, el proyecto de obras extraordinarias de reparación del convento de religiosas dominicas de Bayona.

D. cen de O. en: «Hallábase ayer asomados á un balcón cinco alumnos del Colegio de San Luis, se desplomó la balaustrada de hierro arrastrando á cuatro de los referidos jóvenes, uno de los cuales falleció tres horas después, y otro se halla en estado gravísimo.

El número es el aventajado alumno de cuarto año del Instituto D. Ramón Conde, hijo de nuestro querido amigo el farmacéutico de Macadés, D. Ramón.

El herido grave cursa primer año y se llama D. Arturo Villar Alonso.

Don José Castro y D. Amadeo Hierro sufrieron algunas heridas y continúan en estado relativamente satisfactorio.

Los que mueren

En la Coruña, doña Isabel González Sar y el niño, Federico Nogueras y Trujillo.

NUESTROS CORRESPONSALES

RIANJO

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Mi muy estimado amigo: No obstante ser Rianjo el más olvidado rincón de la tampoco no muy estendida Galicia, dejan de manifestarse aquí las redentoras ideas de humanidad y progreso, pese á las trabas y dificultades mil que á cada paso, y con fines bien fáciles de comprender, oponen á su realización los en mal hora encargados de la gestión de los intereses de esta localidad, más castigada que ninguna otra por el nunca bastante mente odiado caciquismo. Y es que por el bien el mal siempre es vendiendo—perdonea los fatalistas—y que más que las tiseblas puede la luz.

En 1895 publicábase en esta villa un semanario «El Censor», defensor de los intereses generales del distrito. Era uno de los pocos que con más cariño y tesón perregruñ el menado periódico, la constitución de una sociedad benéfica; y si bien entonces no se ha podido realizar pronóstico tan loable, quedó sembrada la fecunda semilla, y en tan buen terreno que á no transcurridos cinco años, vévela hoy convertida ya en lozano y frondoso árbol, bajo cuyas ramas encuentran protección y abrigo, contra los duros rigores del dolor y la miseria, más de 350 individuos.

A esta manitoria Asociación presta sus servicios profesionales el médico-cirujano, é hijo distinguido de esta villa D. José Braito Lorenzo, con el haber anual de 1.500 pesetas, cantidad que, por cierto, dista mucho de ser justa remuneración del trabajo impuesto y méritos que posee el estudioso joven facultativo.

Además de la asistencia médica, tienen los socios enfermos una peseta diaria por el tiempo que dure la dolencia que los imposibilite para el trabajo; y liquidada la referida Asociación en 15 de Diciembre del año último, con un remanente de más de 2.500 pesetas.

Para que los apreciables lectores de su digno periódico puedan formar una aproximada idea de la importancia que, marchando por los rumbos hasta aquí seguidos, puede alcanzar en plazo no muy lejano la Sociedad que estas líneas motiva, reseño á continuación los principales fines cuyo logro persigue:

1.º La defensa de la pesca, la Agricultura y el comercio; y en general, de las industrias, artes y oficios que habitualmente ejercitan los asociados.

2.º El socorro á los individuos de la Asociación, cuando se hallen imposibilitados para desempeñar las ocupaciones por las que obtienen sus medios de subsistencia.

3.º La protección, en caso de probada necesidad, á todo el que sea miembro de alguna asociación legalmente constituida, en la cual entre como principal elemento la clase de marineros pescadores.

4.º La instrucción primaria á los asociados que de ella carezcan.

5.º El fomento de las industrias derivadas de la importantísima de la pesca en las Rías bajas de Galicia, y en la de Arosa especialmente, promoviendo la exportación á los mercados del interior, del pescado en fresco, y fundando por acciones entre los asociados, una fábrica modelo de salazón como primer paso en el camino industrial que se propone seguir.

6.º El establecimiento de una Caja de previsión, en la cual los asociados podrán depositar sus ahorros desde la cantidad mínima de cinco pesetas en adelante, abdiéndose á los imprevistos cuenta corriente con abono del cinco por ciento anual é interés compuesto.

Dichas sumas no podrán ser retiradas hasta transcurrido un año desde la fecha de su imposición, destinándose la mitad al fin industrial, y el resto á arranzar víctimas de las garras de la usura, ó sea haciendo con esta otra mitad préstamos á igual interés que el que el imponente abona la Asociación.

Las operaciones anteriormente citadas habrán de hacerse siempre, teniendo por base la más sólida garantía, remitiendo mensualmente al Sr. Gobernador civil de la provincia un claro estado de aquellas, con todos sus comprobantes.

Permítame citar ahora, pues bien por su celo y acierto lo merecen, los nombres de los entusiastas jóvenes que tan notable colectividad dirigen.

- Sres. D. José Arosa Moldes, Presidente. D. Rafael Rodríguez, Vice. D. José M. Martínez, Tesorero. D. Ramón Pérez García, Interventor. D. Manuel Losada García, Secretario. D. Benito Ibáñez, Vice. Vocales: D. Luis Rodríguez Losada, don Evaristo Collazo y D. Ramón Varela Bujía. Seguiré dándole cuenta, quincealmena e.

de cuanto importante vaya ocurriendo en esta localidad.

Repítase de V. affmo. amigo. El Corresponsal.

Rianjo, Enero 16 de 1902.

P. S. En mi próxima trataré del alumbrado público y policía urbana en esta villa; de las obras de reparación en el muelle de Sietesogas, y de algunas otras importantes mejoras que sin dilación debe acometer el nuevo Ayuntamiento de que es presidente el joven médico D. José Varela Abades, hijo de Rianjo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de La Ramba (Córdoba).

Gaceta.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para readmitirse del servicio militar activo.

Santiago

Después de celebrado solemnemente el funeral de entierro en la capilla de la Concepción, de la Catedral, tuvo lugar la conducción al cementerio de la Cofradía del Rosario, del cadáver de la que en vida fué doña Cándida Menéndez de Varela de Limia.

Rompian la marcha todos los niños y niñas del Hospicio, los asiados y muchas hermanas de la caridad, pues la respetable señora de Varela Limia era presidenta de la Asociación de Beneficencia.

Siguan los cofrades del Rosario y numerosísimo clero.

Las cintas que pendían del severo ataud reconocían los señores D. Ramón Peña, don Olimpio Pérez Rodríguez, D. Laureano Novos y D. José Arias Armentio.

El duelo lo presidían los Sres. Canónigo Provisor del Arzobispado, Marqués de Casa Pardiñas, D. Antonio Vázquez Queipo y el director del Banco de España.

Luego hemos visto á gran número de señoras de las conferencias de San Vicente y un considerable número de personas de todas las clases sociales que testimoniaron de este modo el sentimiento que causó en Santiago el fallecimiento de tan caritativa y respetable señora.

En el cementerio del Rosario recibieron sepultura los restos mortales de la que se fué y por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Pobayo y Paredes y Franco.

Ayer ha salido para San Saturnino (Ferrol) cuya plaza de médico titular va á desempeñar el joven licenciado en Medicina Sr. D. José Gayanes Godó.

El próximo día 23 se celebrará la inauguración de la Academia Escolar Normal, para cuyo solemne acto hemos recibido atenta invitación.

La directiva de la sociedad de bailes «La Gaceta» nos ruega hagamos público que aquellas jóvenes que no hayan recibido invitación puedan venir á recogerla mañana en Contaduría desde las diez de la misma.

Hay gran número de distinguidas familias que prometieron su asistencia á los palcos que se le han enviado además de los muchos billetes que ya se han vendido. Promete estar brillante.

Mañana de tres á cinco de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de Beneficencia que ejecutará el siguiente programa:

- 1 «La promoción», marcha militar.—P. pa. 2 «Las tres gracias», Gavota.—Juarraz. 3 Fantasia Recreación de Bombardino.—Nocentis. 4 «Eauelle seductor», w l.—Rosas 5 «Conjura y bendición de los puñales».—Mayerbeer. «Madrid Cómico», jota.—Z. balsa.

Esta mañana á las nueve, promovieron un escándalo en la plaza dos vendedoras de pescado por lo cual fueron detenidas.

Hasta la semana próxima no se llevarán á la firma de la Reina los decretos de personal de Guerra de que se viene hablando estos días.

Mañana se celebra en la iglesia conventual de San Palayo la función religiosa del regreso de la Sagrada familia de Nazaret.

Diez «La Correspondencia de España»: «Un personaje político de prestigio aseguraba anoche que el Sr. Sagasta, mientras tenga salud, continuará al frente del gobierno y será quien haga al país la presentación del nuevo monarca.

El hombre público á quien nos referimos no daba las mismas seguridades respecto á los que serán llamados á los Comandos de la Corona á la mayor edad de D. Alfonso XIII.

Lo cual quiera decir que para mayo será la crisis entañado otros hombres á formar gabinetes bajo la presidencia del jefe del partido liberal.

Y vaya como profecía.» Esta noche obsequiará una marga á las Juvenas y Jեսenas que mañana celebran sus días.

La Junta de Gobierno y Administración de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago, conforme á lo dispuesto en la regla 1.ª del artículo 30 de su reglamento, convoca por segunda vez junta general ordinaria para el día 25 del corriente y hora de 6 de la tarde en el local del Instituto, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 47.

En la iglesia de San Pedro se celebra mañana una solemne función en honor de la Sagrada Familia.

Nos hallamos en la fría estación en que fácilmente se adquiere una enfermedad pulmonar, que exija mayores cuidados de las madres para sus hijos. Para evitarlas, no olviden ser el único medio el uso de los Petos Yodo Balsámicos del doctor Estarriol. Díguselo á los señores Barrejo y Pérez.

El conocido farma-céutico de Barcelona señor Inglada está recibiendo á diario infinidad de pruebas de agradecimiento por

parte de los muchísimos curados por medio de su Poción y Linimento Anti-reumáticos, emplesados con éxito seguro ó en toda clase de dolores reumáticos. Venta farmacia de don Ricardo Beacausa y principales.

Ayer, viajando en el coche ferrocarrilana que salió para la Coruña á las once y media de la mañana y sin que se diese cuenta de ello D. Jacinto Fernández Valtravieso, le su trajeron de un bolsillo interior de la americana una cartera que llevaba.

Notó la falta de la cartera cuando llegaron á Orense donde otros dos compañeros de viaje que le eran desconocidos desaparecieron.

El Sr. Fernández volvió á Santiago y dió conocimiento de lo que pasaba á las autoridades las cuales siguen de cerca la pista de los que se consideran autores de la sustracción.

La mataza de reses habida en el macelo fué de tres vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.451 kilos de carne.

Se recibió en Santiago la noticia de la próxima llegada de una tusa de escolares portugueses.

Un buen servicio prestó hoy la guardia municipal.

Con motivo de la sustracción de una cartera á un viajero que iba ayer para la Coruña, de que damos cuenta por separado, recorrieron las casas de los sujetos á quienes se tiene por sospechosos.

En una de las calles de Belvís donde habitaban tres personas de malos antecedentes, gran número de papetetas de empuje de Monte de Piedad.

La mayor parte de los objetos empuñados son ropas de valer tales como sábanas cobertoras y otros.

Del hallazgo se dió conocimiento al juzgado á la vez que se detuvieron los poseedores de las papetetas.

Es de absoluta necesidad que estas visitas domiciliarias se repitan á fin de no dejar descansar á los que se dedican á vivir con los productos del robo.

Universidad Literaria de Santiago

ANUNCIO

Con arreglo á la fundación instituida en esta Universidad por el señor don Antonio Fernández Caril (Q. S. G. H.) han de adjudicarse tres premios pecuniarios de 250 pesetas cada uno entre los alumnos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que siendo hijos de Galicia hubiesen terminado su carrera en el curso de 1900 á 1901 y hayan obtenido mayor número de notas de Sobresaliente en los estudios con igual calificación en los ejercicios del Grado de Licenciado.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general sus instancias dirigidas al señor Rector, acompañando á ellas la certificación de sus estudios y grado, acreditando además la circunstancia de pobreza exigida por la fundación.

El término para solicitar es de un mes contando desde la fecha.

La circunstancia de pobreza se justificará ante el Rectorado con los documentos que prueben; además de la personal.

1.º Que si son sus padres los que han

La señora Marcellin p. siguió con agitación creciente: —Carlota, te lo ruego, escúchame. Ya sabes que te quiero mucho y que estoy dispuesta á hacer toda clase de sacrificios por tu felicidad. —¡Valiente sacrificio!—exclamó la muchacha entre dientes:—el sacrificio de cincuenta mil francos. Su madrina no lo oyó. Se había levantado y recorría la habitación nerviosamente y presa de gran emoción. —Querida mía—dijo;—tu lees libros perniciosos, lo sé, la señora Hervey me lo ha dicho. Pues bien, creeme, cree en mi gran experiencia, no solamente esos libros te han pervertido el sentido moral, sino que te han falseado el juicio y te han dado ideas erróneas de la vida. Te imaginas pobre criatura que los placeres prohibidos son duraderos. ¡Ay! si supieses que frutos tan amargos, que dolorosos desengaños producen y con que lágrimas de sangre se querría visivamente rescatarlos más tarde la vejez, los remordimientos y el asco que siguen á la dudosa embriaguez de un minuto, son eternos y ensenanza toda la existencia. ¡Oh! te lo ruego, no comprometas á las puertas de tu nueva vida toda la dicha que te esperas. Un excelente joven pide tu mano, te da todas las garantías de felicidad que pueda desear la mujer más exigente el amor, la consideración y la riqueza. Son muy grandes y preciosos tesoros que se encuentran muy raras veces en el mundo. Tu debes entregarte sin miras posteriores, tu juventud, tu belleza y la fuerza de un corazón inocente y puro. Se detuvo y continuó después muy agitada. —Te lo suplico niña amada, apádate de mí, ten piedad de ti misma. Piensa en que la vida es larga y que llega un tiempo en que se tiene que reconocer que el deber desconocido pide sus derechos, que se venga, que su castigo es ineludible. Si, aquel por el cual se ha despreciado todas las

leyes humanas y divinas es el primero en castigarnos. Si por que el mal no es capaz de engendrar la dicha, la felicidad es un don de Dios. La señora Marcellin se acordaba de su vida. Pensaba en aquel Luis tan amado, que la explotaba desvergonzadamente, y en aquella hija ingrata, rebelde y perversa, que tan obstinadamente se alejaba de ella. Muy emocionada se sentó al lado de la muchacha, y no pudiendo continuar porque su voz temblaba demasiado, quiso recogerla la mano. Carlota la miró atontada. De repente soltó una ruidosa carcajada. Aquello fué un verdadero paroxismo de hilaridad casi convulsiva. La señora Marcellin muy asustada, creyó que Carlota tenía un ataque de nervios. —¿Qué te pasa?—preguntó. —¡Oh! madrina, madrina, dispensadme; pero todo esto es más fuerte que yo... os lo juro!—murmuró la joven. —¿Pero qué es lo que te ocurre? —¡Os vais á enfadar! —¡No, no! ¿por qué te ries? —Es que—contestó Carlota con voz entrecortada por su inextinguible risa, tenéis los ojos llenos de lágrimas que no os atrevo á secar por temor de quitaros el colorito del rostro. Aquello era ya el cómo: la señora Marcellin se levantó herida, indignada. —¡Oh! no tienes corazón y renuncio á tí. Esta es la recompensa de mis sacrificios. ¡Ah! eres... Se detuvo. Pero Carlota que la habia escuchado friamente, se levantó á su vez.

VARIEDADES PLATO DEL DIA

Empanadillas hojaldradas

En una tacilla de leche templada se disuelve un poco de sal y media cacharada de manteca de cerdo ó vaca según los gustos, aunque á casi todos agrada más con esta última; se le incorpora harina hasta hacer una masa espesa, la cual se estira luego usando después con manteca la parte superior de dicha masa. Hecho esto se dobla en tres partes de modo que la parte inferior de la masa se impregna en manteca y se estira otra vez, repitiendo esta operación diez ó doce veces en la inteligencia de que cuantas mas veces se haga mas hojaldradas resultan las empanadillas. Se cortan, se doblan por la mitad, se fien en la sartén que debe tener grasa hirviendo y luego se las pone el relleno que unicamente cuando sea de picadillo debe ponerse antes de freirlas.

PENSAMIENTOS

Una mujer no debe contentarse con el testimonio de su conciencia, pues debe buscar también el del mando.

San Jerónimo.

Nada destruye más el sistema de desigualdad entre los hombres, que el amor.

Marshall.

Sólo los despreciables son los que temen ser despreciados.

La Rochefoucauld.

atendido á los gastos de la carrera, son pobres con relación á la cuantía de los gastos.
 2.º Que si no tiene padres ó tomados los son pobres en los términos generales de la ley, la persona que haya sufragado los gastos tenía la obligación de hacerlo, demostrándose en este caso si dicha persona es pobre con relación á la cuestión de los mismos.
 3.º Que si no tiene padres, ó son pobres con relación á la cuantía de los expresados gastos y demostrando esto se acreditará que siguió la carrera á cuenta de quien no tenía obligación de dársela.
 4.º El medio ineludible de prueba de presentación del certificado de la contribución Territorial á Industrial con que contribuya la persona cuya pobreza trate de demostrarse.

El Rectorado no considera con derecho á los beneficios de la Fundación á los alumnos que en el expresado curso, hayan obtenido el Premio extraordinario del Grado de Licenciado.

Santiago 17 de Enero de 1902.—El Rector, Francisco Romero Blanco.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles véase en 4.ª página magníficos Certificados de Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilico **COSTANZI.**

La Emulsión Scott

ES LA ÚNICA LEGÍTIMA

Cuidado con las substituciones. Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coadyutores, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina. Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos. Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházense siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones, la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

los orfeones Pamplones y Catalán.

El orfeón Pamplonés al presentarse en escena cantó la jota navarra que fué extraordinariamente aplaudida.

El orfeón Catalán cantó el coro Els Segadors que todo el público oyó puesto en pie.

Al salir se repitió el himno catalán y el guernicaco arbola. Reinó completo orden.

Teléfono para Santiago

Madrid 18 (10)

La 'Gaceta de Madrid' de hoy publica el anuncio para nueva subasta de una red telefónica en Santiago.

En el anuncio se convoca á nueva subasta para establecer y explotar el teléfono urbano en el término municipal.

El pliego de condiciones por que ha de regirse la nueva subasta es el mismo que fué aprobado por real orden fecha 21 de agosto del año 1900

D. Rafael Gasset

Madrid 17 (11)

Telegrafían de Alicante diciendo que el exministro Sr Gasset continúa allí siendo obsequiadísimo.

Ayer noche fué agasajado con un banquete en una finca de Rumelia propiedad del Barón de Petres.

Fué también obsequiado con otro banquete que le ofreció la Cámara de Comercio.

También el orfeón le obsequió con una brillante serenata.

La huelga de Barcelona

Madrid 18 (8)

Los telegramas recibidos hoy de Barcelona dicen que continúa sia resolver ninguna de las huelgas planteadas en aquella capital.

Hoy se celebrará una reunión cuyo objeto será procurar la solución de las huelgas.

Madrid 18 (11'30)

Nuevos despachos de Barcelona dan cuenta de la reunión convocada para buscar una fórmula de arreglo entre patronos y obreros.

La reunión se celebró en el Ayuntamiento y á ella acudieron los diputados y senadores, los presidentes de las sociedades recreativas, los directores de los periódicos, una comisión del Ayuntamiento y las de patronos y obreros.

Madrid 18 (id. id.)

Se discutió mucho, respecto de la forma en que el problema fué planteado y de la necesidad de resolverlo.

Después de una hora de discutir los reunidos abandonaron el ayuntamiento sin que para la solución se hubiese adelantado nada.

Madrid 18 (id. id.)

El que no se hubiese llegado á una solución en las huelgas de obreros pendientes, dicen los

que asistieron á la reunión, que por igual tienen culpa los patronos y los obreros.

Unos y otros se colocaron en el terreno de las intransigencias y cada proposición que se presentaba era rechazada por obreros y patronos cuyas conclusiones eran diametralmente opuestas.

Levantamiento carlista

Madrid 18 (8)

La prensa de la mañana anuncia, por noticias recibidas de París, que los carlistas preparan un levantamiento para antes del mes de Mayo fecha de la coronación del Rey.

Madrid 18 (13)

En los centros oficiales se desmiente la versión de que el gobierno tiene conocimiento de ciertos trabajos hechos por los carlistas para un próximo levantamiento.

Madrid 18 (14)

No obstante lo afirmado en los centros oficiales, dícese en los círculos políticos que el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores dándoles instrucciones energícas para que vigilen á caracterizados carlistas.

Madrid 18 (16'30)

El periódico órgano oficial del partido carlista en esta corte 'El Correo Español' publica en el número de esta noche una noticia diciendo que es inexacto que los carlistas preparan un levantamiento.

Añade que estas son las estrategias de que se valen los gobiernos para combatir á los carlistas.

Ultima Hora

Madrid 18 (16)

El Sr. Sagasta ha manifestado á los periodistas que el nombramiento de senadores vitancieros se hará cuando ya estén abiertas las cortes.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Zaragoza que esta mañana á las siete ha sido fusilado el reo Guillen.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DI 17	DA 18
4 por 100 interior	72'75	72'75
Idem exterior	79 80	79 75
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	459'50	470'50
Tabacalera	395'00	395'00
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	34'25	34'35
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	94'90	95'00
París	00'00	00'00

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 18 (16'30)

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 134'50 por cien.

Moncheta.

ANUNCIOS.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 34 de la calle de la Algalia de abajo que consta de siete habitaciones con dos espaciosas galerías. En la misma darán razón.

ALMONEDA

De todo el mobiliario de la casa número 6 entresuelo Rúa del Villar.

SE VENDE. Un arcon y una tulla de castaño. Informarán Preguntoiro 18.

Fenómenos Luminosos

Descubrimiento maravilloso

Por los Comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor). Precio de dos Cajas por dos meses de alumbrado 2'50 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas.

4 Cajas 8'25 pesetas en sellos españoles.

Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma. Dirigirse á Monsieur Veluet depositario, 283 Rue des Pyrénées, París.

Vinos puros de Tuy

Se venden al por mayor en Conjo y la por menor en el Mercado Viejo número 8.

Arroba en Conjo á pesetas 5'25, litro á cincuenta céntimos.

Arroba en Santiago á pesetas 8 25. Para los pedidos al por mayor hay que entenderse con el expendedor del Mercado Viejo

8, INSTITUTO, 8.

El Toison de Oro

SANTIAGO—Altamira, 2

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público gran surtido en artículos de comestible buenos y á precios sumamente arreglados.

Exquisitos vinos de la Rioja. Aguardientes y licores. Aceites superiores. Azúcares, Café y Tés. Pastas de todas clases. Surtido en galletas, pasas, higos, pedidillas y hombones. Especialidad en chocolates.

El Toison de Oro, Altamira 2 (frente á la Plaza de A bastos)

SUBASTA

Se vende la casa número 4 moderno. 6 antiguo del Camino Nuevo de esta Ciudad que ocupa la extensión de 30 metros cuadrados: está inscrita y libre de cargas.

El remate se efectuará á las 11 de la mañana del 19 de los corrientes en el despacho del procurador don Andrés Vilarelle.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso de la casa número 12, de la calle de las Huertas, con cocina independiente. En la misma informarán.

DESEA CASA

en alquiler y que sea propia para ser habitada por una sola familia. Los avisos al conserje del Litte Club.

BICICLETA

Norteamericana, 26 libras de peso, casi nueva se vend.

Informarán Enseñanza 11.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1.º de Rapa da Folla compuesta de planta baja y dos pisos altos; las casetas ó cuartos contiguos y terreno anexo con frutales, viñedo y pozo.

El labradío que llaman Machado sito junto á la fábrica del Gas de 22 cuartillos y medio; y tres parcelas en Prado en el mismo punto tituladas Olmos, de un ferreo y 15 cuartillos de extensión.

El remate se efectuará á las diez de la mañana del domingo 26 de los corrientes en el despacho del procurador don Andrés Vilarelle

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

CATARROS
 DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

DÉCIMO ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA
D.ª RAMONA GARCIA DE ANDRES MORENO
 falleció el 19 de Enero de 1892
 R. I. P.
 Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana, Domingo 19 del corriente en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á alguna de las indicadas misas.
 Santiago 18 de Enero de 1902.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Catalanes y navarros

Madrid 18 (10)

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de una fiesta artística celebrada anoche en el teatro Novedades de aquella capital y que resultó brillantísima. En el concierto tomaron parte

ANTIREUMATICO GRAU Y NGLADA
 de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
 Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y principales

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoria que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.

PÍDASE CATALOGO.



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (Diputación, 155 [c.º] Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TAILLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

AGENTES

Los necesita una Sociedad establecida en El Aya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas en cartas franqueadas con 25 céntimos de pesetas al apartado de Correos núm. 127 en El Haya (Holanda) se puede comunicar en castellano.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vaporoscorros de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 14 de Enero el vapor correo alemán

MRK

El 25 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Bahoredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela Rua del Villar, 86.

Admite estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas á quarantena en Montevideo y Buenos Aires

Quantos estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª clase en los dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también catalanes

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

DESPACHO DE ADUANAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

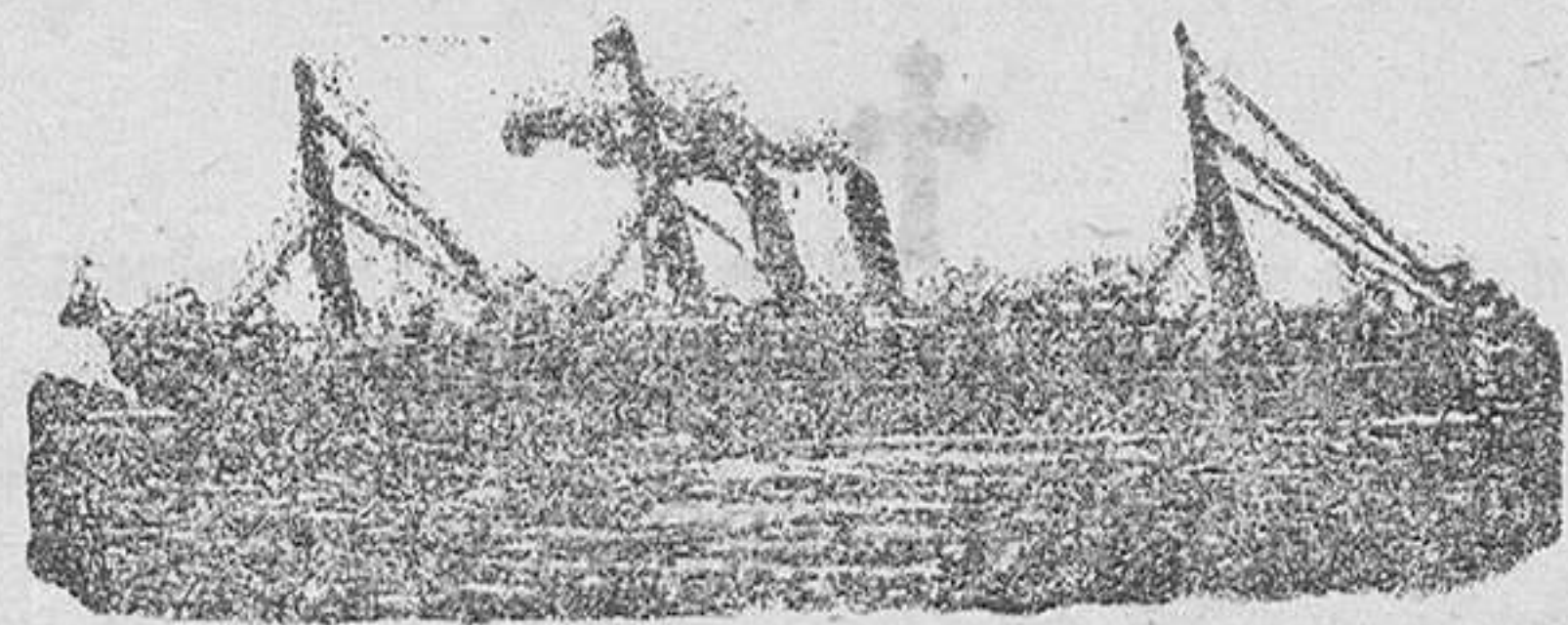
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 7 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasillos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía D. Res. González y Fernández.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más generalmente prescrito por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Los legítimos emblemas de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. litro, con vainilla, sin ella y á la vainilla.

Exigir el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Enero, directamente para la Habana y Veracruz el avapora

NORMANDIE

Capitan, Mr. Perrière.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escribiendo al jefe de la oficina Rue de Salva

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vacaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

PEDID

Amontillado "Bellino"

MARCA

Federico Segundo, Herrereros

Representante general en Galicia JOSE BELLINO VALIENTE Calzada de Teis, VIGO

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra la Cemisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo, 26 2.º